

para las bodas de Violante, hija de Galeazo Visconti, con Lionel de Inglaterra, dispuesta en la plaza del Arengo en Milan, acompañaban á cada servicio ricos dones, como lebreles, bracos, armaduras, piezas de paño, toneles de vino, escudos, trajes, vajillas de plata, bueyes, caballos (17). Cuando el emperador Federico III visitó á Nápoles, el rey Alfonso gastó en obsequiarle ciento cincuenta mil florines, emprendió una cacería numerosísima, y dió un banquete que no había tenido igual, en que se comieron viandas espléndidas en platos riquísimos, se arrojaron confites de todas clases, y brotaba de las fuentes el vino griego y el moscatel, pudiendo cada cual beberlo en copas de plata (18).

Sería imposible que narráramos todas aquellas fiestas; pero asombra cuando se ve á los cronistas hacer en una misma página la relación de un incendio, de una derrota, de una muerte, y la de una solemnidad suntuosa, á la cual asistió medio mundo.

Desplegábase también gran lujo en las embajadas; cuando Luis XI se ciñó la corona de Francia, toda Italia le envió mensajes congratulatorios, y Florencia mandó para que la representase á Pedro de los Pazzi, con una riqueza no vista de trajes, joyas, sirvientes y caballos, tanto que se quiso que pasease por la ciudad á fin de que el pueblo viese aquella pompa sin igual. En la corte «se mudaba cada día uno ó dos vestidos, todos suntuosísimos, y lo mismo ejecutaba su familia y los jóvenes que estaban con él... Hizo tantos regalos en nombre de la república y en el suyo á todos los individuos de la corte del rey, que no hubo ningun embajador que le igualase.» A su vuelta «salieron á recibirle todas las personas de distinción; las calles y ventanas estaban llenas de gente. Entró con su familia, adornada de vestidos nuevos y lujosos, con túnicas de seda y perlas en las mangas y en el cabello de gran valor.» (19)

Los funerales eran otra ocasión de fausto. Ves-

(17) Fuera de Italia, las fiestas más suntuosas se celebraban en la corte de Borgoña. Fué famosa la del Arbol de oro en 1468, donde el último día apareció en la sala una ballena fingida, tan gruesa, que podía contener dentro de sí un hombre á caballo; la acompañaban dos gigantes, y salían de su boca sirenas cantando y doce caballeros marinos que bailaron primero, y después combatieron hasta que los gigantes les obligaron á entrar de nuevo en la ballena. V. BARANTE, *Historia de los duques de Borgoña*, libro XI hácia el fin. Citaremos por su extravagancia, el juicio de París, dado en Lille para festejar á Carlos de Borgoña el mismo año. Figuraba á Venus una mujerona que pesaria dos quintales, á Juno otra muy alta y seca, y á Palas una jorobada, á modo de facistol; todas tres desnudas y con riquísimas coronas.

(18) Véase á FACIO, lib. IX, y á PARNOMITA, lib. IV.

(19) VESPASIANO, *Vida de P. de los Pazzi*. Este iba desde Florencia á su quinta á pié, aprendiendo de memoria por el camino toda la Eneida, los triunfos del Petrarca y muchos discursos de Tito Livio.

tido el difunto como correspondía á la clase ó cubierto con el paño mortuorio ó con su ropa, era tendido sobre un féretro: precedíanle una porción de cruces, así como los seglares convocados á son de trompeta: detrás iban los clérigos y los sacerdotes, y por último las mujeres, y entre ellas las parientas más cercanas, á quienes se sostenía por ambos lados (20). A los que habían sido asesinados se los sepultaba sin lavarles, á diferencia de los otros, á quienes se ungía, llenándolos á menudo de aromas. Era también costumbre enterrar á los muertos con sus armas, y con magníficos atavíos de vestiduras, anillos, collares, lo cual incitaba fuertemente á profanar las sepulturas (21), después se introdujo, como devoción, la moda de hacerse enterrar con las túnicas de los disciplinantes y mendicantes. Se colocaba un libro sobre el cadáver de los médicos (22). Una multitud considerable, vestida de luto, asistía á los funerales de los príncipes y caballeros, yendo en pos caballos ensillados, sin ginetes, banderas, escudos, insignias, con profusión de cirios y alfombras; se decían también oraciones fúnebres, que en breve quiso tener cada vecino opulento, siendo necesario prohibirlas. Se renovaban las ceremonias el sétimo día, el trigésimo y el aniversario. Para los particulares era costumbre que los deudos y los vecinos se reunieran en la casa mortuoria para llorar juntos. Por otra parte sus vecinos y otros muchos ciudadanos se congregaban con sus parientes delante de la casa, y el clero iba allí según la calidad del difunto, que era llevado en hombros de sus iguales con una pompa funeral de cirios y de cantos, á la iglesia que antes de morir había designado (23). Allí, su desconsolada madre y otras muchas mujeres, tanto parientas como vecinas, lanzaban gemidos y derramaban lágrimas por su muerte, mientras sus parientes permanecían sentados en esteras.

El podestá que moría en el ejercicio de sus funciones se enterraba á expensas del Estado, con grandes honores. En 1390 maese Juan Azzo de los Ubaldini, capitán de Siena, «fué enterrado en la catedral al lado de San Sebastian. Tuvo primero, cerca de su cuerpo, doscientos doce cirios puestos en el catafalco de madera, de los cuales doscientos cuatro pesaban tres libras cada uno, y permanecieron encendidos todo el tiempo de los oficios. El concejo adornó cuatro caballos con caparzones y banderas en que se veían las armas del pueblo, y vistió de negro setenta personas. Colocado

(20) AUL. TACIT. *De laud Papia*, c. 13.

(21) La ley lombarda impone novecientos sueldos de multa al violador de los sepulcros, así como al homicida (ley 19 de Rotaris): la de Teodorico le castiga con la muerte (ed. 110). Así hallamos diferentes penas en los estatutos de los diversos Estados italianos; pero las crónicas y las novelas están llenas de esta clase de violaciones.

(22) SACCHETTI, *Nov* 155.

(23) BOCACCIO, *Introd.*

el difunto en un ataud elevado, cubierto de un hermoso paño de oro, con un pabellon de lo mismo, forrado de armiño, encima del cuerpo. Este pabellon fué llevado por los caballeros y los principales ciudadanos de Siena, que se relevaban. Veinte caballos estaban equipados de negro, con banderas con las armas del difunto, todas de seda; equipóse también á un hombre armado de piés á cabeza con la barba larga, la espada desnuda, las espuelas y las demás piezas de la armadura, que todas quedaron en la catedral. Hubo además en el gran catafalco de madera, gran cantidad de mujeres con los cabellos sueltos, pertenecientes á las primeras familias. Vióse, en fin, en aquel entierro á todos los priores del palacio, y tanto sacerdotes como trailes y monges, cerca de seiscientos personas, de las cuales cada uno tenía en la mano un cirio de una á dos libras, y los clérigos, de seis onzas. En memoria del difunto, se hizo un busto en la capilla de donde se colgaron todas sus veinte y tres banderas y sus armas.» (24)

En los funerales de Juan Galeazo Visconti, la procesion que se puso en marcha del castillo hácia la iglesia mayor, era tan larga, que apenas le bastaron catorce horas para desfilar toda ella. Delante de la cruz iban los condestables, los escuderos y los caballeros, con cuarenta personajes de la familia Visconti, de los cuales cada uno iba acompañado de dos embajadores de potencias extranjeras; después un gran número de otros embajadores y nobles extranjeros; diez diputados de cada una de las ciudades sumisas, y además multitud de sus principales ciudadanos ó nobles. Enseguida, se adelantaban todos los demás religiosos (y eran en gran número), los canónigos regulares, el clero secular, los abades de los monasterios y los obispos de todas las diócesis del Estado. Detrás de ellos iban las banderas de las ciudades llevadas por doscientos cuarenta hombres á caballo, á que seguían otros ocho también á caballo con las insignias ducales; después dos mil personas vestidas de luto teniendo sobre el pecho y la espalda las armas de los Visconti, del ducado de Pavia y del condado de Milan, cada una con una gran antorcha en la mano. Detrás del clero y los canónigos de la iglesia metropolitana, caminaba el arzobispo entre sus sufragáneos. El ataud era llevado por los principales señores y extranjeros de alta gerarquía, bajo un baldaquino de brocado de oro, forrado de armiño; cortesanos vestidos de luto le rodeaban, remudándose para llevar, doce á la vez, los escudos de armas y divisas adoptadas por el duque. Otras dos mil personas, de negro, cerraban la procesion. Cuando llegaron al templo y se hicieron ofrendas de todos los cirios, insignias ducales, armas y caballos que las llevaban, se celebró el oficio fúnebre en rededor de un mausoleo adornado de estandartes y banderas, sobre el cual estaba colo-

cado el ataud. Una pomposa inscripción refería las virtudes que el duque había tenido ó que debió tener, sin olvidar el mencionar los pesares de sus súbditos privados de un padre, fraseología para uso de todos los príncipes. Terminada la ceremonia, la comitiva acudió al palacio ducal, donde se pronunció una oracion fúnebre, no menos pomposa y tan verídica, en la que se hacia ascender á Hector y á Eneas la dinastía de los Visconti. Erigiósele un monumento de mármol blanco en la cartuja de Pavia, con su estátua sentada, y ricos bajo-relieves, entre los cuales figuran los escudos de todas las ciudades sometidas á su autoridad (25).

Las leyes suntuarias renovadas varias veces por oponerse á los excesos del lujo, no hacen más que demostrar el tamaño del mal y la inutilidad del remedio. Los estatutos de Mántua, en 1325, prohíben á cualquiera mujer de condicion inferior usar trajes que toquen al suelo, y ponerse en el cuello adornos de seda. Prohibicion á las mujeres, cualquiera que sea su clase, de tener vestidos cuya cola arrastre más de un codo, como también coronas de perlas ó pedrerías, cinturones que valiesen más de 10 libras, ni una bolsa que costase más de 15 sueldos (26). «En 1330, dice Villani, se trató en Florencia de contener el lujo de las mujeres, porque se entregaron con gran exceso á los adornos superfluos, de coronas, guirnaldas de oro y plata, per-

(25) Commynes dice, que habiendo ido á la cartuja de Pavia, y viendo los restos de Juan Galeazo colocados más alto que el altar, oyó á un fraile que le trataba de santo. «Y yo le pregunté al oido por qué le llamaba santo, cuando se podían ver al rededor las armas de muchas ciudades usurpadas por él sin derecho. Ahora bien, me respondió en tono bajo: *Llamamos santos en este país á todos los que nos hacen bien.*» *Memorias*, VII.

(26) Entre las diferentes formas de trajes, mencionaremos los *birri*, especie de casaca de color rojo, lo más comun de paño usual con un capuchon. Llamábase generalmente *roba* ó *rauba* á los vestidos más elegantes; y este nombre se ha conservado tanto en italiano como en francés. También se hace mencion de los *supertotus*, y del *baldran* ó *capisayo*, que se diferenciaba de la capa en que era como el antiguo *palio*, sin mangas, con capucha. MURATORI, *Ant. Ital.*, XXX.—Los estatutos de Ferrara, dictados, como tantos otros, por un espíritu de sistema estrecho que queria mezclarse en los menores detalles, determinaron una tarifa para los sastres en 1279. El límite á que ha de sujetarse el pago de los sastres, será: por una almilla de hombre, ocho imperiales; por una basquiña con pliegues, tres sueldos ferrareses; por un vestido de paño sin las tres costuras, tres sueldos, y cuatro si tiene tres costuras y pliegues. Lo mismo deberá entenderse respecto de las garnachas forradas de pieles, y si de tafetan, seis sueldos. Se pagará por los vestidos de pieles destinados á los hombres, tres sueldos ferrareses; por las *guascappe* y capas cortas de tres costuras, cinco sueldos; por un guarnecido con vueltas plegadas y botones, ocho sueldos; diez, si están adornados por detrás y por delante; por una garnacha forrada de pieles y tafetan, con guarnicion, ocho sueldos ferrareses antiguos; por un vestido para encima forrado de pieles, seis sueldos, y siete si lo está de tafetan.

(24) Manuscrito ap. MURATORI, *Antiq. ital.*, XLVI.

las, pedrerías y redecillas, como también para ciertos adornos de perlas y otros de cabeza, de gran coste; en trajes hechos de retazos de telas diferentes, de diversos paños, bordados de seda de varios modos, con franjas de perlas y pequeños botones, ya de plata, ya de oro, comunmente de cuatro hilos y de seis reunidos, en fin, en alfileres de perlas y piedras preciosas en el pecho, con signos y diversas letras. Se daban también festines de bodas desordenadas, y se hacían gastos en manjares, y otros más superfluos y desarreglados. Se remedió, pues, esto. Dirigiéronse severas órdenes á ciertos oficiales, para que ninguna mujer pudiese adornarse la cabeza con una guirnalda ó corona de oro ni de plata, tampoco de perlas, pedrerías, cristal, seda ni nada que se pareciese á una corona ó guirnalda, ni aun de papel pintado, ni con redecilla ó trenza de ninguna clase, ni vestirse con telas bordadas ó pintadas de figuras ó listadas, ó que tuviesen más de dos colores, ó con guarniciones de oro, plata, pedrerías, seda, esmalte, y hasta cristal; ni llevar más de dos sortijas en el dedo, ó cinturones adornados de más de doce placas de plata ó guarnecidos de piedras preciosas. Ninguna podía usar trajes de *sciamito*, y las que los tenían debían marcarlos, para que no les fuese fácil hacer otros: todos los vestidos de seda, bordados de realce fueron quitados y prohibidos. Los trajes de mujeres no podían ser por detrás más de dos brazos de largo, ni escotados por delante más de un brazo y tanto como el ancho de la pañoleta. Hasta se les quitó á los niños sus sobrevestas y cotillas, como también toda clase de cintas y pieles, que desde entonces sólo pertenecieron á los caballeros y á las damas. Se prohibió á los hombres usar cinturones de plata, jubones de paño, camelote ó tafetan. Se mandó también que en las comidas no habría más de tres manjares; en los festines de bodas más de veinte platos, y que acompañasen á la esposa sólo seis mujeres. En los banquetes para recepción de un caballero, habían de limitarse á cien cubiertos de tres viandas, y no dar regalos á los bufones, que antes los obtenían en gran cantidad.»

Si el lector se sintiere fastidiado á la vista de semejantes trabas, tenga presente que éstas, como todas las leyes que imponen lazos inútiles, no eran observadas.

El abandono de las antiguas costumbres y la introducción de tantas novedades, se debían en gran parte á los franceses que habían ido con los angevinos. Beatriz, mujer de Carlos de Anjú, que hizo su entrada en Nápoles en un carro de terciopelo azul celeste sembrado de flores de lis de oro, admiró á todo el mundo; y su esposo llevaba la magnificencia hasta el exceso en sus banquetes y en las ceremonias públicas (27). El rey Roberto dió en Asti, una comida servida toda en vajilla de

(27) Se encontrará la descripción en Saba Malaspina.

plata, lo cual fué considerado como una maravillosa innovación.

Sustituyéronse entonces las carrozas á los caballos y demás cabalgaduras, hasta para los hombres. Hubo prodigalidad en el alimento, en los trajes, en los gastos nupciales, en los regalos. Aun entre el pueblo, dice el consejo áulico de Pavia, los artesanos tenían más variedad y lujo en las mesas, que en otro tiempo los mismos hidalgos; y las mujeres de condición vulgar no cedían á las que eran ricas y nobles. «No debo descuidar, dice Villani, mencionar un cambio inmoderado en el modo de vestirse, que nos han traído últimamente los franceses llegados á Florencia. El traje y vestido eran en otro tiempo el más hermoso, el más noble, el más honesto que pudo tener ninguna otra nación, como tenían los romanos envueltos en la toga; y ahora los jóvenes se han dedicado á llevar una cota ó jubon corto y estrecho, que no se puede poner sin ayuda de otro, con un cinturón como una cincha de caballo, con una desmesurada hebilla y clavilla, y una enorme escarcela á la alemana que daba en el empeine. Añádase á esto un capuchón colocado á la usanza de los juglares, con la parte que flotaba bajando hasta la cintura y aun más abajo: porque es á la vez una capucha y un manto con varios adornos y calados. El pico de la capucha llega hasta el suelo, para envolver la cabeza cuando hace frío, y se deja crecer su barba, para mostrarse más terrible con las armas. Los caballeros han adoptado una sobrevesta ó verdadera garnacha estrecha, con cinturón, como se ha dicho ya, forros de piel de ardilla y armiño, y las puntas de las mangas bajan hasta el suelo. Este extraño traje, que no es ni hermoso ni honesto, ha sido adoptado últimamente por los jóvenes de Florencia, y las mujeres ostentan desmesuradas mangas.» (28)

(28) *Historias*, lib. XII, c. 4, an. 1342. El historiador Benito Varchi describe hermosa y elegantemente la manera con que se vestían los florentinos. «Pasada la edad de diez y ocho años, los florentinos usaban en la ciudad un traje de sarga ó de sayal negro, que bajaba casi hasta los talones; el de los doctores y otras personas respetables, forrado de tafetan, y algunas veces de armiño ó de tabi, casi siempre negro, abierto por delante y por los lados en el punto por donde salen los brazos, y plegado en la parte superior, donde se ata al cuello con uno ó dos broches puestos por la parte interior, algunas veces también con cintas y galones por la parte de fuera. Este traje se llama *lucco*. Los nobles y ricos le usan también en el invierno, pero guarnecido de pieles, ó forrado de terciopelo, y á veces de damasco. Debajo hay algunos que se ponen un sayo; otros una bata corta u otro vestido por el estilo, de paño con su forro, al cual llaman *casaca*; en el verano se lleva sobre el jubon ó la camisola, y á veces sobre el sayo u otro vestido de seda; para la cabeza usan un gorro de paño negro ó de sarga ligeramente forrado, con un repliegue atrás que se deja caer de modo que cubra el cuello, y se llama un gorro á la ciudadana. No se llevan ya sayos con solapas y con las mangas anchas, que daban á media pierna, ni los gorros que eran tres veces mayores que los del día, con las

Galvano Flamma echa de menos también en 1340, que los jóvenes de Milan «hayan abandonado las huellas de sus padres, y se hayan transformado en extrañas figuras; se han dedicado á usar vestidos estrechos y cortos á la española; los cabellos cortados á la francesa; dejar crecer la barba á la usanza bárbara; á cabalgar con enormes espuelas á la alemana, á hablar diferentes idiomas á lo tártaro. Las mujeres han cambiado también sus modas por otras más malas. Andan con trajes ajustados, dejando descubierta la garganta y el cuello, que rodean con hebillas doradas. Usan vestidos de seda, y á veces de tela de oro; se cubren la cabeza de rizos á la moda extranjera; ajustadas por cinturones de oro, parecen amazonas; llevan zapatos con punta, y se entregan al juego de dados; en fin, para decirlo todo eu una palabra, los caballos de batalla, las armaduras brillantes, y lo que es peor, los corazones viriles, la libertad de las almas, las ocupaciones de toda la juventud, los sudores de los padres, se gastan en adornos de mujeres.» (29)

El autor de la vida de Nicolás Rienzi prorrumpe en las mismas quejas en el estilo que le es peculiar: «En aquel tiempo (1328), se comenzó á cam-

alaz vueltas hácia arriba, ni zapatos hechos ridiculamente con pequeños talones.

«El manto es un traje que baja las más veces hasta la garganta del pié, por lo común negro, aunque los ricos, sobre todo los médicos, lo usaban de color de violeta ó rosa, abierto sólo por delante, y hecho pliegues en la parte superior. Se sujeta con broches como los *lucchi*; y los que pueden tener un *lucco* no se lo ponen sino en invierno con un forro, sobre un sayo de terciopelo ó de paño.

«La capucha tiene tres partes: el *mazzocchio*, círculo de pelote cubierto de paño y forrado de ratina, que da vueltas en rededor de la cabeza y la cubre por encima; la *faggia* ó la parte que, colgando sobre los hombros preserva la megilla izquierda; el *pico*, banda doble del mismo paño que llega hasta el suelo, se recoge sobre el hombro, y por lo común se arrolla al cuello, ó en rededor de la cabeza, cuando se quiere estar más libre y desembarazado. (El *pap-pafico* era otra clase de capucha que cubría las megillas).

«Por la noche, que es costumbre en Florencia salir mucho por las calles, se llevan por lo común en la cabeza *gorros*, y sobre los hombros capas llamadas á la española, es decir, con esclavina. Dentro de la casa se lleva comunmente un balandran ó un catalan, con un gran gorro en la cabeza; en el verano ciertas zamarras de algodón ó gavadinas de sarga, con un pequeño gorro. Para montar á caballo se lleva la capa ó el gaban de paño ó sarga, y para viajar, de fieltro. Las calzas hasta la rodilla, y faldares forrados de tafetan; muchas personas los usan calados de terciopelo, y con adornos de encajes. Se mudan todos los domingos la camisa, que está plegada en el cuello y en los puños, así como todas las demás prendas del vestido, hasta el cinturón, los guantes y la escarcela: cuando se saluda, no se acostumbra quitarse jamás la capucha, excepto si es al magistrado supremo, á un obispo ó á un cardenal; se levanta sólo algo por delante con dos dedos tratándose de caballeros, magistrados, doctores ó canónigos, inclinando ligeramente la cabeza en señal de humildad. *Stor. fior.* IX.

(29) *Cron.* lib. XVIII, 16.

biar inmoderadamente de modas tanto en los trajes como en la persona; se dedicaron á alargar las puntas de las capuchas, empezaron á usar trajes estrechos á la catalana, y gorgueras; escarcelas suspendidas de correas, y en la cabeza sombrerillos sobre la capucha. Además, los jóvenes usaban barbas largas y espesas, como si hubiesen querido imitar los potros españoles. Semejantes cosas no se habían visto aun antes de aquel tiempo. Los hombres se afeitaban la barba y llevaban trajes anchos y honestos. El que se hubiese presentado con la barba hubiera pasado por un hombre falto de juicio, á menos que no hubiese sido un español, ó una persona dedicada á la penitencia. En la actualidad, condiciones, ideas, diversiones, todo ha cambiado. Llevan caperuzas en la cabeza en señal de gran autoridad, una barba larga á la manera de los ermitaños y una escarcela á la de los peregrinos. ¡Estrañó atavio! Y lo que es más extraño aun, es que el que quisiera no usar el pequeño sombrero, la barba larga y la escarcela, se le consideraría como una persona de poco ó ningún valor. La barba es la reina: el que lleva barba es tenido en mucho.»

En otros escritores encontramos espresiones burlescas dirigidas contra las mujeres, á causa de la manía que les acosaba de parecer más altas, unas veces recogiendo los cabellos en la coronilla, ya de encapuzarse, ya de llevar los cabellos flotantes por la espalda, ya de colgarse del pecho diversas figuras de animales. Empleábanse los alquimistas en ocultar las manchas que les afeaban el cutis, suministrándoles recetas con que desfiguraban éstas. Unas veces tenían abierta la gorguera, otras la levantaban de repente hasta los ojos: ahora llevaban el cinturón tan apretado que sus caderas y vientre se ensanchaban, cual si estuviesen en cinta; luego estiraban las basquiñas con ayuda de pequeños pedazos de plomo, á fin de cubrir el tacon que las hacía levantar no poco del suelo. Algunas veces usaban capas al estilo de los hombres. Los venecianos, los genoveses, los catalanes, que en un principio conservaban sus modas particulares, las confundieron después de tal manera, que se acabó por no distinguir á los unos de los otros. Se complacían los elegantes en superarse mutuamente en innovaciones. Así adoptaban un día el gorro de noche; otro se apretaban la garganta casi hasta estrangularse, ó se ajustaban de tal modo, que parecían fardos, y no podían sentarse sin romper alguno de sus cordones. Siempre codiciosos de modas extranjeras, parecía que uno llegaba de Siria, otro de Arabia, otro de Armenia. Estos usaban el jubon á la húngara, aquéllos anchas mangas perdidas, y gabanes de diferentes clases, cuyas mangas flotaban por la espalda, como si no tuvieran brazos; por último, calzados con sus enormes puntas (30).

(30) Véase SACHETTI, *Nov.* 178 y sus canciones, que

Me he detenido en estos pormenores para que cobren ánimo los jóvenes y las doncellas que adornan hoy la Italia con escasa virtud, si bien con abundancia de hechos, y que tienen tan grande inclinación á cambiar todos los días de vestidos, tratando de parecer hermosos antes que buenos, y deseando no tanto las alabanzas de las obras y del ingenio como la gloria más vana é insensata: el vicio no es de fecha reciente.

Por lo demás, nosotros vemos en estas quejas, además de la general costumbre de adular lo pasado con menoscabo de lo presente, un indicio del desarrollo de la democracia, que aspiraba á confundir las clases hasta en el vestido y las maneras. Dante se lamentaba de que en su tiempo no tenían límites la época del matrimonio de las doncellas ni su dote (*Paraiso*, X). Benvenuto de Imola, dice comentando este pasaje, que un padre muy opulento daba antes á su hija 200 ó 300 florines, á la par que se desembolsaban entonces 2,000 ó 1,500: se casaban las doncellas de veinte á veinte y cinco años, al paso que contraían entonces matrimonio de doce á quince. Landolfo el Viejo afirma, que á principios del siglo XIII no se contraían matrimonios hasta después de treinta años; pero esto cambió despues hasta tal punto, que las costumbres de Milan declararon nulo los contratos nupciales hechos antes de la edad de siete años (31).

Sin embargo, como se puede juzgar de las costumbres de una época por las mujeres, recordaremos á Marzia de Ubaldini, que encargada por su marido, Francisco de los Ordelaffi, de la defensa de Forli, se mantuvo tenazmente en aquella plaza, resistiendo fuera á las armas del enemigo, y dentro las traiciones de los suyos, y que gobernante y capitana á un mismo tiempo, era la primera en esponerse á las fatigas militares, la primera que se presentaba en la brecha. Sólo después de haber perdido toda esperanza de socorro, se decidió á rendir la ciudadela, que ya no era más que un monton de ruinas; pero fué con condiciones honrosas para sus soldados, contentándose ella con la proteccion que la generosidad está segura de encontrar siempre hasta por parte de enemigos.

Tambien se conoce por las tradiciones á aquella Blanca de Rossi, mujer de Juan Bautista de la Porta, gobernador de Bassano, que después de la muerte de su esposo continuó defendiendo la plaza contra el feroz Ezzelino. Presa con las armas en la mano, fué blanco de las violencias del tirano, y

han sido publicadas en el *Diario de los Arcades*, febrero de 1819. Petrarca deplora tambien la mania de imitar las modas y las locuciones extranjeras.

(31) Lib. II, cap. 36. Una constitucion del concilio de Nimes de 1090 declara, que las doncellas no son nubiles antes de doce años.

arrojándose desde una ventana, á fin de libertarse de la deshonra, se rompió una costilla. Luego que sanó, el infame Ezzelino consiguió deshonrarla por la violencia; pero apenas se vió libre corrió á donde estaba el sepulcro de su marido, y levantando la pesada losa que lo cubria, la dejó caer sobre la cabeza y se la aplastó.

Véase aquí el reverso de la medalla. A los catorce años la paduana Esperonella, hija de Delesmanno, estaba ya casada con Jacobo de Carrara, cuando el conde de Pagano, nombrado por Federico I para el gobierno de Pádua, se enamoró de ella, y habiéndola robado, la entregó su mano de esposo. Sus deudos y sus conciudadanos, irritados de verla en manos de un tirano extranjero, conspiraron en su contra, y sublevados los habitantes de comun acuerdo, le obligaron á que les cediera las fortalezas, restituyéndoles su libertad. Entonces Esperonella se casó con un Traversari, en cuya compañía estuvo poco: luego fué mujer de Pedro Zausanno, á quien abandonó al cabo de tres años para casarse con Ezzelino de Romano. Cierta dia que él habia ido á Monselice, donde Oiderico de Fontana le habia hecho un urbano recibimiento, no pudo menos de encomiar á su vuelta los finos modales de su huésped y su varonil hermosura. Esto bastó para escitar los deseos de aquella mujer impúdica: cruzáronse mensajes entre ella y Fontana, y en breve dejó á Ezzelino para huir con su galan. Así pasó de marido en marido, sin cuidarse de si el anterior vivia todavía: luego hizo un largo testamento que no es más que un catálogo de iglesias y de hospitales, á los cuales legó cuanto poseia: veinte sueldos á éste, cuarenta á aquél, colchones, colchas, sábanas, cobertores de pieles: dejó á un hospicio el lecho de plumas en que dormia: manteles, servilletas para los peregrinos de ultramar; campos y dinero á los obispos para indemnizar á aquellos á quienes hubiera podido causar daño (32).

Por delito de infidelidad pudo el duque Felipe Maria Visconti enviar al patíbulo á su esposa Beatriz; el capitán Francisco Gonzaga á la suya, Inés Visconti; Nicolás, marqués de Ferrara, á su mujer Parisina Malatesti, juntamente con su hijo Hugo, y Hércules Bentivoglio procesó á Bárbara Torelli; quizás eran inocentes todas, pero sus maridos las hacian aparecer como culpadas.

Todo el que haya leído el Decameron, habrá debido formar una opinion, aun prescindiendo de los hechos aquí narrados, muy poco favorable de las mujeres que sufrían en su presencia relatos y discursos de aquella clase mientras que la peste asolaba su patria. Nos queda un acta singular, por la cual Galeazo Maria Esforcia, en atencion á las *costumbres puras, á la vida púdica y á la extrema-belleza* de Lucia de Marliano, y del inmenso

(32) Año de 1192, en el *Código Ecceliniano* de VERCI.

ardor con que le ama, le hace por una parte, y la confirma á mayor abundamiento, donaciones considerables tanto para ella como para los hijos que le ha engendrado y le engendre. Después de haberla confirmado esta liberalidad por juramentos los más sagrados, puso esta condicion; «Vivirá á nuestra devocion, y nunca tendrá relaciones, no solo con otro hombre, sino tampoco con su marido, á menos que la demos licencia espresa por escrito.» (33) Vienen después amenazas terribles

(33) *Dummodo prædicta Luccia marito suo per carnalem copulam se non commisceat, sine speciali licentia in scriptis; nec cum alio viro rem habeat, nobis exceptis, si forte cum ea coire libuerit aliquando.* Manuscritos de los archivos trivulcianos.

de Galeazo á Bonna, su mujer, si alguna vez causa el menor disgusto á su favorita. Esta acta, testimoniada por notarios, está firmada por el esposo de Lucia y por una multitud de grandes señores y de caballeros milaneses (34).

(34) No acontecian las cosas de un modo más ejemplar fuera de Italia. Felipe el Bueno, duque de Borgoña, tuvo veinte y siete mujeres, legítimas tres de ellas. Juan de Borgoña, obispo de Cambray, oficiaba pontificalmente, servido por treinta y seis de sus bastardos é hijos de bastardos. REIFFENBERG *Historia del Toison de Oro*. Introduccion, p. XXV. Un conde de Cleves dejó treinta y seis hijos naturales. *Arte de comprobar las fechas* en la voz Cleris.